

Novena Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía (2015) JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE

La **Red de Información Europea de Andalucía** convoca la Novena Edición del Premio Escolar denominado "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", cuyo objetivo consiste en promover una toma de conciencia sobre la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía integrando la dimensión europea en la educación y que se regirá por las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. OBJETO DEL CONCURSO

La Novena Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía, "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", tiene como objetivo fomentar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces, mediante unas jornadas de convivencia y diálogo con otros jóvenes andaluces.

Los centros educativos que deseen participar en dicho concurso tendrán que desarrollar un proyecto en equipo sobre diferentes temas de interés relacionados con la Unión Europea, uno para cada centro, asignado por sorteo.

Segunda. PARTICIPANTES

1. Podrá participar el alumnado de 4º curso de la ESO, Primero de Bachillerato, y el del Primer Ciclo Medio de Formación Profesional, de los centros educativos andaluces, públicos, concertados y privados. La organización se reserva el derecho de pedir al centro educativo que certifique el año efectivo de matriculación de los/as alumnos/as.

2. La participación se realizará de forma colectiva, siendo 15 el número mínimo y 22 el número máximo de participantes por cada centro, incluidos/as 1 ó 2 profesores/as; la edad de los/las alumnos/as no superará los 18 años. Las propuestas serán realizadas por el grupo, entendiendo éste el formado por los/as alumnos/as y profesores/as participantes.
3. Se seleccionará una propuesta por cada centro de información europea EUROPE DIRECT de Andalucía.
4. Un mismo centro educativo puede presentar propuestas de distintos grupos, pero solamente podrá ser seleccionada una propuesta por centro.

Tercera. PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

El plazo para la presentación de los Formularios de Solicitud (Anexo I) se iniciará el **12 de enero** y finalizará **el 16 de febrero de 2015**.

Cuarta. FASES DEL CONCURSO

Este premio escolar se desarrolla en dos fases, consistentes en una selección provincial de las propuestas realizadas mediante un formulario, y la fase final, en la cual se escenificarán y presentarán los trabajos seleccionados, en un encuentro que se realizará en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) de Molina (Málaga), en adelante CEULAJ.

A) PRIMERA FASE DEL CONCURSO.- Selección provincial.

1. En el plazo de presentación de solicitudes, los grupos de los centros educativos que deseen participar en el concurso, deberán presentar el Formulario de Solicitud (Anexo I) cumplimentado con una propuesta de actividad relacionada con el tema de trabajo que le haya correspondido a su Centro Europe Direct de referencia.
2. Los formularios de solicitud presentados por los centros educativos, serán evaluados en función de la información que se refleje en ellos, por lo que deberán estar totalmente cumplimentados para su evaluación, teniéndose especialmente en cuenta la originalidad y creatividad en la actividad

propuesta, así como la relación del trabajo con el tema que le haya correspondido a su Centro Europe Direct de referencia (Base Décima) y que los contenidos estén referidos a las políticas europeas.

3. Los formularios deberán presentarse en el Centro Europe Direct de referencia, o remitirse mediante e-mail, fax, correo convencional o mensajería. No se admitirán propuestas presentadas después de la fecha límite establecida (Base Tercera).
4. Tras reunirse el Jurado, **19 de febrero de 2015**, se darán a conocer los centros seleccionados para la siguiente fase.
5. A partir de este momento, los centros seleccionados deberán preparar su trabajo para su presentación pública en la Segunda Fase del concurso, según el tema que le haya correspondido a su Centro Europe Direct de referencia (Base Décima).

B) SEGUNDA FASE DEL CONCURSO.- Presentación pública de los trabajos.

1. Los centros seleccionados de cada una de las provincias andaluzas participarán en un **encuentro** que se celebrará en el CEULAJ los **días 14 y 15 de abril de 2015**, donde escenificarán y presentarán los trabajos previamente propuestos en el Formulario de Solicitud (Anexo I).
2. La presentación de los trabajos tendrá una duración máxima de 20 minutos de exposición. Será posible el uso de cualquier tipo de expresión o representación escénica, ya sea una representación teatral o de danza, un vídeo, fotografías, una exposición, trabajos manuales, PowerPoint (todo esto con presentación y explicación), etc.
3. Los/as alumnos/as del centro educativo seleccionado para la Segunda Fase pueden desarrollar los preparativos de la presentación que van a llevar a cabo, bajo la supervisión del profesorado acompañante. Asimismo, los centros educativos seleccionados podrán disponer de la ayuda y asesoramiento del personal técnico del Centro de Información Europea de referencia en su provincia (Anexo II).

4. En cuanto a las necesidades técnicas, el centro educativo se comprometerá a enviar la relación de necesidades técnicas, al menos dos semanas antes del encuentro en el **CEULAJ**. Si no fuera así, la organización no se hace responsable de los problemas técnicos que pudieran tener los grupos en la realización y exposición de su trabajo.
5. El encuentro en el CEULAJ posibilitará la representación de los **diez trabajos seleccionados para la Segunda Fase**. Para ello, los gastos de viaje, estancia y manutención de los centros participantes serán asumidos por la Red de Información Europea de Andalucía.

Quinta. JURADO Y PREMIO

1. El Jurado, tanto para la Primera Fase de selección como para la Segunda Fase en el CEULAJ, estará compuesto por:
 - a) Presidencia: Representante de la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
 - b) Vocales: Uno por cada miembro de la Red de Información Europea de Andalucía (<http://www.andaluciaeuropa.com/>)La decisión del Jurado en cada una de las fases será inapelable.
2. El Jurado podrá declarar desiertos la Primera Fase de selección y la Segunda Fase, total o parcialmente, si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios.
3. El Jurado está facultado para resolver tanto las incidencias que puedan presentarse, así como cuántas actuaciones sean necesarias en la ejecución de la presente convocatoria.
4. El centro educativo que resulte ganador recibirá como Premio, para cada uno de sus componentes, un lote de diferentes obsequios, proporcionados por los centros Europe Direct participantes en la organización.

Sexta. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Primera Fase** (Formularios de Solicitud) serán:

- Estar totalmente cumplimentados.
- Ser presentado en la fecha límite establecida (Base Tercera).
- La relación del trabajo con el tema que le haya correspondido a su Centro Europe Direct de referencia (Base Décima) teniendo en cuenta las políticas europeas en esa materia.
- La originalidad y creatividad en la actividad que se propone.
- Cualquier otro criterio que estime oportuno el Centro Europe Direct de referencia, previa aprobación por el Jurado del Premio, y que será dado a conocer en el territorio de actuación.

Séptima. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Segunda Fase** a celebrar en el CEULAJ, serán los siguientes:

- Relación del trabajo con el tema propuesto
- Originalidad, creatividad y lógica en la invención y guión de la obra representada
- Calidad de la puesta en escena (interpretación, baile, canto, música ,etc.)
- Calidad de la escenografía y medios utilizados en la representación: decoración, vestuario, etc.
- Visión de conjunto en la presentación del trabajo.
- Claridad en la expresión del mensaje.
- Intervención colectiva del grupo en la presentación del trabajo.
- Valor añadido del trabajo (Alusión del contenido a la Unión Europea y sus políticas.)

Además de estos aspectos relacionados con los trabajos presentados, el Jurado tendrá en consideración el comportamiento del alumnado participante y el interés mostrado por las demás presentaciones, así como el uso de un lenguaje adecuado durante las mismas.

Respecto a las votaciones, cada uno de los trabajos expuestos será valorado por los miembros del Jurado en función de los criterios de valoración, antes señalados. La puntuación final de cada uno de ellos se obtendrá siguiendo un criterio aritmético, es decir, sumando las puntuaciones de los miembros del Jurado. Para favorecer la objetividad, los centros educativos no podrán ser votados por el miembro del Jurado de su Centro Europe Direct de referencia.

Una vez que los miembros del Jurado hayan emitido sus puntuaciones para calificar los trabajos presentados, será designado como trabajo ganador, el que haya obtenido la puntuación más alta.

Octava. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

1. Con independencia de los derechos de propiedad intelectual que correspondan a los autores de los trabajos, la Red de Información Europea de Andalucía se reserva el derecho de uso y publicación del trabajo premiado a través de los medios que estime convenientes durante los dos años siguientes a la fecha de concesión del premio. Durante dicho plazo, los autores podrán publicarlo o difundirlo, previa autorización expresa de la Red de Información Europea de Andalucía.
2. La Red de Información Europea de Andalucía, previa autorización de sus autores y mediante acuerdo expreso con los mismos, podrá, a propuesta del Jurado, publicar otros trabajos que, aún no resultando premiados, considere de interés su difusión.
3. Los trabajos presentados en el encuentro del CEULAJ quedarán depositados para su consulta en las sedes de los miembros de la Red y entidades colaboradoras y no serán devueltos a los concursantes.

Novena. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La presentación del Formulario de Solicitud (Anexo I) supone la plena aceptación, por parte de los participantes, del contenido de las presentes bases.
2. No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en éstas. Igualmente, no serán admitidos los Formularios de Solicitud que estén presentados en fecha posterior a la indicada como fecha límite del plazo de presentación señalado en la Base Tercera. Si el citado Formulario es presentado por correo o mensajería, como prueba de presentación en plazo, se tomará el matasellos de Correos o el resguardo de entrega del mensajero.
3. Los centros seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso se encargarán de recopilar las autorizaciones pertinentes para fotografiar y grabar en vídeo, para su posterior difusión pública, a los alumnos que participen en el concurso.
4. Asimismo, los centros seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso están obligados a certificar, en el caso de que la organización lo solicite, que los/las alumnos/as que participan en la actividad están matriculados en el curso que se indica en la solicitud.
5. Los centros seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso se registrarán por unas Normas de Comportamiento que habrá que cumplir rigurosamente durante todo el desarrollo de la misma, desde la llegada a la partida del CEULAJ (Anexo III).
6. Los centros seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso firmarán un Compromiso de Responsabilidad (Anexo IV), antes de la celebración de la actividad en Mollina.

Décima. TEMAS DE LOS TRABAJOS PARA CADA PROVINCIA Y CENTRO.

PROVINCIA	CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA y TEMÁTICA EUROPEA
ALMERÍA	EUROPE DIRECT ALMERÍA TEMA: LA UNIÓN EUROPEA, ACTOR EN EL ESCENARIO MUNDIAL
CÁDIZ	EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR TEMA: LAS LENGUAS EN LA UNIÓN EUROPEA
	EUROPE DIRECT SAN FERNANDO TEMA: DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL (BAENA) TEMA: 2015 AÑO EUROPEO DEL DESARROLLO
	EUROPE DIRECT CÓRDOBA TEMA: MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA UNIÓN EUROPEA
GRANADA	EUROPE DIRECT GRANADA TEMA: MIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA
HUELVA	EUROPE DIRECT HUELVA TEMA: EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA
JAÉN	EUROPE DIRECT ANDUJAR TEMA: CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA
MÁLAGA	EUROPE DIRECT MÁLAGA TEMA: EUROPA TRABAJA PARA LOS CIUDADANOS
SEVILLA	EUROPE DIRECT SEVILLA TEMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UNIÓN EUROPEA